

## 21. Cruce de caminos: migración y desafíos de seguridad de migrantes situados en Ciudad Juárez en 2023



MARÍA TERESA MARTÍNEZ ALMANZA\*

MARÍA NIEVES GONZÁLEZ VALLES\*\*

ALBERTO CASTRO VALLES\*\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.329.21>

### Resumen

En la última década el fenómeno de la migración se integra de manera significativa en las dinámicas asociadas a la globalización. Un aspecto distintivo de finales del siglo pasado y principios del presente es que estas dinámicas de movilidad humana están intrínsecamente ligadas a procesos que intensifican la desigualdad, debilitan los niveles de desarrollo socioeconómicos y precarizan las condiciones de vida en numerosos países del sur. Es particularmente preocupante observar las dinámicas de migración forzada en diversas naciones y regiones, las cuales han elevado de manera alarmante las cifras de refugiados y migrantes que pierden la vida o desaparecen. En este marco, el objetivo de este trabajo de investigación fue conocer los contextos de expulsión y las dinámicas del recorrido de los migrantes que se encuentran actualmente situados en Ciudad Juárez. A través de una investigación de enfoque cualitativo, se realizaron 59 entrevistas semiestructuradas a personas en movilidad tanto nacionales como internacionales, las cuales fueron analizadas temáticamente para aportar una visión actualizada y relevante de las experiencias de los migrantes en relación con la inseguri-

---

\* Doctora en Ciencias Humanas y de la Cultura. Profesora investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1056-9204>

\*\* Doctora en Ciencias Sociales. Profesora investigadora adscrita al Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. ORCID: 0000-0002-9478-8366

\*\*\* Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Políticas Educativas Culturales. Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. ORCID: 0000-0001-6589-0073

dad. Los hallazgos identifican la categoría de migración forzada por amenazas, secuestros, violencia ocasionada por el crimen organizado y violencia institucional.

**Palabras clave:** *migración, inseguridad, violencia institucional, delincuencia organizada, Ciudad Juárez.*

## Introducción

Para efectos estadísticos, un migrante internacional es cualquier persona que ha cambiado su país de residencia. Esto incluye a todos los migrantes, independientemente de su situación legal o de la naturaleza o el motivo de su desplazamiento (Organización de las Naciones Unidas [ONU], s. f., párr. 4). Las migraciones forman parte de la historia de la humanidad, y se generan en un contexto de desigualdad e inequidad, en medio de la expansión del capitalismo neoliberal y de los procesos de acumulación de capital.

Además, la inseguridad en todas sus manifestaciones —violencia, extorsión, amenazas y desaparición de personas— afecta tanto a los migrantes nacionales como a los internacionales que llegan a Ciudad Juárez, convirtiéndose en un problema crítico que requiere una investigación exhaustiva. Es fundamental realizar estudios que permitan un análisis más detallado de este fenómeno, dada la complejidad de sus repercusiones en la vida de los migrantes y en la sociedad en general.

En primer lugar, la exposición a situaciones de violencia e inseguridad genera un impacto directo en la integridad física y psicológica de los migrantes, afectando su bienestar de manera significativa. Además, la inseguridad puede actuar como un obstáculo para la integración social y económica de los migrantes en México y, particularmente, en Ciudad Juárez, limitando sus oportunidades y perpetuando ciclos de vulnerabilidad. Investigar este fenómeno desde las propias experiencias de los migrantes es esencial para comprender sus causas subyacentes, identificar patrones emergentes y proponer estrategias efectivas de prevención y apoyo, contribuyendo así a la construcción de comunidades más seguras y justas. En cuanto a la metodología, las entrevistas semiestructuradas permitieron obtener una

comprensión más profunda y empática de las experiencias personales, emociones y desafíos de los migrantes.

Esta perspectiva rica y detallada es esencial para generar empatía y comprender completamente las complejidades del fenómeno migratorio y permite la participación de los migrantes en el proceso de investigación, dando voz a aquellos cuyas experiencias son fundamentales para comprender el impacto de la inseguridad en sus vidas. Además, la inseguridad que enfrentan los migrantes en Ciudad Juárez no sólo representa una amenaza inmediata para su seguridad física, sino que también actúa como un efecto multiplicador que desencadena implicaciones de alto costo social. Las experiencias de violencia, extorsiones, secuestros y desapariciones, entre otras, pueden tener consecuencias devastadoras en la salud mental y psicosocial de los migrantes. La exposición prolongada a situaciones traumáticas puede contribuir a la generación de más violencia en un ciclo pernicioso. Asimismo, las vivencias de inseguridad pueden dar lugar a comportamientos agresivos como mecanismo de defensa, afectando las relaciones interpersonales y la cohesión social.

A nivel individual, los migrantes pueden experimentar una amplia gama de trastornos psicológicos, desde la depresión y la ansiedad hasta la bipolaridad, como respuestas adaptativas a las condiciones adversas. Estas afectaciones no sólo impactan la calidad de vida de los migrantes, sino que también contribuyen a la carga de problemas sociales existentes en Ciudad Juárez, subrayando la urgencia de abordar integralmente la inseguridad como una problemática que va más allá de lo inmediato y se extiende a las capas más profundas de la sociedad. Finalmente, los resultados de la investigación podrían aplicarse directamente en la formulación de políticas, programas de apoyo y acciones comunitarias que aborden las necesidades específicas de los migrantes en Ciudad Juárez.

## **Visión panorámica de la migración desde una perspectiva crítica**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1948), que establece el compromiso de los países

miembros de proteger los derechos fundamentales de la humanidad, ha sido vulnerada por las dinámicas económicas y políticas de la globalización neoliberal. El discurso globalista, fundamentado en la ideología del libre mercado, el fin de la historia de la democracia electoral y la lucha contra el terrorismo, en la práctica, favorece los intereses de las grandes corporaciones y promueve un pensamiento uniforme que elimina alternativas. Aunque este discurso exalta la noción de ciudadanía, y los derechos y oportunidades de los ciudadanos en una economía abierta, la participación política se reduce a emitir un voto en respuesta a una oferta electoral diseñada por un sistema político excluyente. Al mismo tiempo, los derechos humanos fundamentales tienden a ser menoscabados y subordinados a la doctrina de seguridad nacional y a las demandas de una economía de mercado al servicio de los intereses del capital monopolista internacional (Márquez y Delgado, 2011). La migración internacional en el contexto de la globalización neoliberal no se limita a una simple búsqueda de subsistencia, sino que es parte de un profundo proceso de reestructuración de la economía mundial que desestabiliza las economías nacionales periféricas y arroja a amplias poblaciones al abismo. La emigración no es una decisión estratégica tomada por individuos informados del mercado que buscan maximizar sus ingresos o beneficios, como sugiere la teoría convencional, sino que responde a causas estructurales que trascienden la vida diaria de las personas y sus comunidades. Esta migración es forzada porque no está motivada por la voluntad de las personas, sino por cambios estructurales que las obligan a buscar alternativas para sobrevivir.

No es una elección consciente, sino una necesidad imperiosa. Además, la migración forzada puede ser desencadenada por eventos imprevistos, como catástrofes naturales que destruyen la infraestructura social y las unidades productivas. Estos desastres impactan especialmente a las comunidades en países subdesarrollados que carecen de instituciones y recursos públicos para ayudar a los afectados a reconstruir sus vidas. Incluso en situaciones de desastre, la ayuda internacional a menudo se desvía debido a la corrupción política, lo que dificulta aún más la recuperación de las comunidades afectadas. Además, en los países periféricos, los regímenes políticos a menudo están marcados por movimientos armados, como guerrillas, violencia del crimen organizado, terrorismo estatal y paramilitarismo,

que amenazan la vida cotidiana de las personas y las obligan a emigrar, ya sea como exiliados o refugiados.

De esta forma, los trabajadores son tratados como un recurso desechable. Además, en el contexto del nuevo orden agroalimentario mundial, se destruyen los sistemas de subsistencia social, como el modo de vida campesino, y resulta en episodios recurrentes de carestía y hambruna para los más pobres del planeta (Márquez, 2009). Grandes corporaciones agroindustriales especulan con los precios, insumos y tecnologías, como los transgénicos, a expensas de la ruina de campesinos pobres y sin tierra. La pobreza afecta a vastas franjas de poblaciones en el mundo, privándolas de recursos para cubrir necesidades básicas como la alimentación. Los excluidos enfrentan limitaciones en el acceso a recursos productivos, financieros, tecnológicos y educativos, así como a oportunidades de empleo y medios de subsistencia. Además, sufren enfermedades y muertes que podrían evitarse. En consecuencia, la vida de millones de personas está en riesgo en el planeta. Esta exclusión socioeconómica de grandes contingentes de población, tanto de productores como consumidores, conduce a una migración masiva en busca de sustento en el extranjero, lo que resulta en el despoblamiento de muchas localidades, una triste consecuencia de este problema global.

En medio de esta confusión, las migraciones no se limitan a simples movimientos demográficos en busca de una mejora en las condiciones de vida de individuos específicos, sino que son el resultado de una profunda crisis civilizatoria que ha sido incubada durante mucho tiempo por el sistema capitalista mundial. Las migraciones, especialmente aquellas protagonizadas por personas sin documentos de respaldo, se encuentran entre las mayores crisis humanitarias del planeta, ya que están marcadas por problemas desgarradores como la hambruna, el desempleo, el despojo y la violencia.

El concepto de migración forzada, aunque no se aplica de manera uniforme, es central en el panorama actual. Usualmente, se emplea para distinguir entre migraciones voluntarias e involuntarias, y desde la perspectiva de los derechos humanos, se refiere a personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares, ya sea como exiliados o desplazados. Sin embargo, los efectos del desarrollo desigual conllevan el desplazamiento masivo de po-

blaciones que han sido despojadas, marginadas y excluidas. Se trata de un movimiento de personas que son literalmente expulsadas de sus comunidades, en busca de medios de subsistencia y oportunidades de progreso social, tanto dentro como fuera de su país de origen. Esto incluye a aquellos que no encuentran empleo adecuado a sus habilidades y formación en sus lugares de origen.

Para los migrantes con habilidades laborales limitadas, este proceso conlleva riesgos y peligros a lo largo de su viaje, pero también implica una continua exposición a la precariedad laboral y la exclusión social en sus destinos. Los migrantes internacionales se enfrentan a políticas y prácticas que los criminalizan, racializan y discriminan, lo que no sólo los convierte en grupos vulnerables y segregados, sino que también pone en peligro sus vidas. Incluso para los migrantes calificados y altamente capacitados, quienes podrían tener más oportunidades de movilidad, a menudo se enfrentan a condiciones adversas debido a la discriminación étnica y a la explotación laboral.

En los discursos y narrativas de las autoridades se plantea la seguridad humana como el ideal a alcanzar, desplazando así el enfoque tradicional centrado en la protección del Estado. Esta perspectiva prioriza la protección del ser humano y aborda una amplia gama de aspectos que van más allá de la seguridad física, incluyendo la seguridad alimentaria, sanitaria, económica, política, personal, medioambiental, educativa y comunitaria, y adquieren importancia y se convierten en objeto de preocupación para su cuidado y protección. Por tanto, la seguridad humana abarca todos los ámbitos cuyo deterioro o falta de estabilidad representan un riesgo o amenaza para el desarrollo de las personas y sus derechos fundamentales (Acevedo et al., 2022). Sin embargo, en la práctica, los derechos humanos de los migrantes continúan siendo vulnerados y no se observan avances significativos en la garantía de su seguridad humana.

Márquez y Delgado (2011) hacen un valioso planteamiento crítico de la sobrecalificación laboral relativa en la que afirman que la migración laboral forzada abarca no sólo a trabajadores no calificados, sino también a aquellos calificados y altamente calificados, sin importar su estatus legal. Es evidente que cada vez más profesionales, científicos, tecnólogos, artistas, deportistas y otros individuos altamente capacitados están emigrando. Aun-

que aparentemente tienen más autonomía para decidir migrar en comparación con campesinos u obreros desplazados, en realidad se ven obligados a hacerlo debido a la falta de respaldo institucional y recursos suficientes en sus países de origen para llevar a cabo sus proyectos e ideas, y la insuficiente remuneración para satisfacer sus necesidades profesionales, familiares y personales.

Esta migración también es forzada, ya que sus países de origen no tienen la capacidad estructural, institucional y política para retenerlos y promover su desarrollo personal, además de desaprovechar sus conocimientos y habilidades para impulsar proyectos nacionales. Los exiliados, refugiados, desplazados y trabajadores con diversos niveles de calificación conforman un amplio espectro de migrantes forzosos que son expulsados por la falta de arraigo en sus lugares de origen o la incapacidad institucional para retenerlos. En conjunto, esta migración representa una pérdida invaluable del principal recurso de cualquier nación: su gente y su fuerza laboral. Además, implica una transferencia de recursos en la que los países receptores se benefician sin incurrir en los costos de formación socioeconómica, a diferencia de los países de origen que han invertido recursos públicos y familiares.

Esto genera una deuda social producto del intercambio desigual, que lamentablemente no se reconoce, al igual que muchas formas de despojo, saqueo y explotación. La migración originada por diversos factores va en aumento con el paso de los años, las personas buscan migrar hacia las fronteras para poder lograr el cruce hacia Estados Unidos, el flujo migratorio viene desde Centroamérica, y a nivel nacional de algunos estados como Michoacán y Guerrero. Sin embargo, desde el punto de vista de Estados Unidos el flujo de migrantes indocumentados propicia riesgos tanto para los migrantes como para el país receptor. A pesar de que la migración es percibida como un tema de seguridad, generalmente es resultado de factores económicos, laborales y proximidad geográfica, que se sostienen por redes sociales. Para ese país representa un tema de seguridad, debido a que a través de su frontera no sólo se da la migración laboral, sino también el tráfico de drogas, armas, personas y potenciales terroristas (Zepeda y Rosen, 2016).

Además, dentro de los riesgos más complejos para los migrantes internacionales se encuentra cruzar la Selva del Darién. Situada entre Panamá y Colombia, se configura como uno de los pasos migratorios más peligrosos a nivel mundial. Este riesgo no sólo proviene de las desafiantes condiciones geográficas de la región, sino también de la presencia de grupos criminales responsables de actos atroces como asesinatos, desapariciones, violaciones sexuales y extorsiones. De acuerdo con el informe *Tendencias migratorias en las Américas* de la OIM, mientras que en 2022 aproximadamente 250 000 personas cruzaron la selva del Darién, entre enero y octubre de 2023 se registró un inquietante incremento, alcanzando la cifra de 460 000 migrantes. Estos datos resaltan de manera impactante que, a pesar de la notoria peligrosidad de la travesía, casi el doble de la cantidad de personas que se aventuraron el año anterior decidió enfrentar los riesgos y atravesar la selva en busca de una vida mejor. (ONU, s. f.)

## Resultados

A continuación, se presentan los resultados del trabajo de investigación, los cuales permiten apreciar el cumplimiento del objetivo general que consistió en conocer los contextos de expulsión y las dinámicas del recorrido de los migrantes que se encuentran actualmente situados en Ciudad Juárez. Se realizaron 59 entrevistas en diciembre de 2023 a personas migrantes en el Albergue Kiki Romero, situado en el municipio de Ciudad Juárez.

El promedio de edad de las personas participantes en esta investigación fue de 34 años, lo cual indica que la mayoría de las personas en movilidad se encuentra en el rango de edad de la población económicamente activa. Con respecto al género, 50 de los participantes son del género masculino, mientras que sólo 9 pertenecen al género femenino. Esta composición se estableció debido a la naturaleza cambiante de la migración. Estos datos se recabaron de la forma en que se encontraba la población migrante en ese momento en el Albergue Kiki Romero.

Con respecto al estado civil, los hallazgos muestran que 15% de las personas migrantes son mujeres solteras y separadas. No obstante, la ma-

yoría de ellas viajan con sus hijos menores y argumentaron que tomaron la decisión de emigrar en familia debido a la pérdida de su pareja y a las amenazas de reclutamiento de sus hijos por parte del crimen organizado.

En cuanto al nivel educativo de los entrevistados, se encontró que 29% tiene estudios de primaria, 27% de secundaria, 19% de preparatoria y 25% cuenta con formación universitaria. Cabe destacar que quienes poseen los niveles educativos más altos son originarios de Venezuela. Respecto al país de origen, 54% de los encuestados proviene de Venezuela, seguido por 14% de Honduras. En tercer lugar, se encuentra Guatemala con 10%, mientras que 7% es de México y El Salvador, 5% de Colombia y 3% de Perú.

Por otra parte, ante la pregunta ¿cuáles fueron las causas que los motivaron a migrar?, 61% de las personas respondieron que fueron amenazadas por el crimen organizado o bien por la policía, lo cual permite identificar la presencia de migración forzada.

De las 59 personas entrevistadas, 36 mencionaron haber sufrido experiencias de violencia, ya sea desde su lugar de origen o durante su trayecto a Ciudad Juárez para intentar cruzar hacia Estados Unidos. Al realizar un análisis del tipo de violencia experimentada, identificamos que 22 personas hicieron referencia a violencia recibida por miembros del crimen organizado. A continuación, se presentan trozos de entrevistas seleccionadas, con el número de entrevista asignado, para respetar la identidad y confidencialidad de las personas participantes.

Me torturaron por 2 días y me cortaron los dedos de mi mano izquierda, pero después de eso, me dejaron en libertad y lo primero que pensé fue en huir con mi familia lo más lejos posible hacia la frontera. (E1)

Mataron a mi pareja y me amenazaron de muerte. (E3)

Mataron a mi esposo y estoy mal psicológicamente. (E13)

Nos amenazaron de muerte. Le quemaron la casa a mi hijo y mataron a dos nietos. (E22)

Secuestraron a mi esposo, lo torturaron y después de un día lo soltaron a cambio de que les dejáramos la casa y la camioneta que teníamos. (E25)

Secuestraron a mi esposo y hasta la fecha no sabemos nada de él, sólo me dijeron que ya no preguntara y que me saliera de mi casa. (E44)

En Chiapas le quitaron la vida al papá de mi hija y me violaron. (E8)

Tengo miedo a tanta inseguridad y al crimen organizado por ser migrante. (E9)

Fuimos asaltados por el cártel. (E14)

Yo recibí amenazas del crimen organizado desde mi país de origen. (E18)

Nos secuestraron a mí y a un compañero. (E20)

Fuimos víctimas de robo, golpes y amenazas por bandas armadas del crimen organizado. (E43)

Amenazas por parte de personas de Migración y de los cárteles. (E45)

Llegando a Nuevo Laredo, Tamaulipas, personas del cártel narco me pidieron \$20 000, me esculcaron todo y como vieron que no tenía, me dejaron ir. (E54)

Nos robaron todo lo que traíamos y fuimos víctimas de secuestro. (E2)

Me asaltaron y me extorsionaron en México. (E26 y E30)

Me acuchillaron en el kilómetro 20, ha sido muy dura la experiencia. (E31)

Fuimos víctimas de robo, golpes y amenazas por bandas armadas del crimen organizado. (E43)

También se identificó un gran número de entrevistas donde se menciona el abuso de autoridad y la violencia ejercida por policías y por autoridades de migración. Cabe mencionar que 61% de las personas entrevistadas mencionó haber padecido riesgos durante su trayecto y lo sufrió por parte de la misma policía y autoridades de migración en México.

Fui a denunciar a la policía y no hicieron nada. (E41)

Los policías nos quitaron dinero y nos maltrataron. (E8)

Sí, nos quedamos muchas noches en el monte y la calle [...] los policías nos querían quitar dinero y nos decían que la visa humanitaria no era válida y nos cuestionaban de dónde la habíamos sacado o quién nos la había vendido. (E28)

Abuso de autoridad, golpes y robo por migración en México. (E4)

Fuimos asaltados por migración. (E6 y E8)

Fui víctima de violencia por parte de la encargada de Oasis Migrante. (E15)

Yo experimenté varios hechos violentos: en Panamá un atraco, en Guatemala la extorsión por parte de un policía y en México también, la extorsión de autoridades de policía. (E21)

Las autoridades de migración nos robaron, hubo maltrato físico y verbal. (E33)

Me robaron todo mi dinero y mi celular, eran autoridades de migración. (E35 y E40)

Hemos recibido mucha violencia por las autoridades. (E38)

En Guatemala, en los retenes tuve fracturas por los golpes, mucha violencia institucional. (E39)

Nos golpearon y amenazaron policías de Guatemala. (E50)

Me golpearon autoridades de migración en México. (E55)

Recibí amenazas, robo y persecución en el sur de México por autoridades de migración. (E56)

Tomando en cuenta la categoría definida de violencia institucional, que hace referencia a la vulneración de derechos de las personas, la violencia institucional abarca todo tipo de inequidades e injusticias sociales y económicas, de las cuales no puede recortarse una problemática singular sobre la que se pueda actuar sin desmontar la actual estructura general del Estado. En los últimos años la categoría “violencia institucional” fue ampliada y difundida por diversos actores para interpretar y categorizar vulneraciones de derechos derivadas de desigualdades producidas por el Estado y/o el mercado o vinculadas con omisiones estatales estructurales. De esta forma, la dimensión macro o estructural que en algún momento se puso en juego para impugnar la validez de la categoría, hoy puede reconocerse como una de sus dimensiones (Perelman y Tufro, 2016).

Además de la violencia institucional y la migración forzada, destaca el reto de cruzar la Selva del Darién, donde también fueron víctimas de violencia algunos entrevistados.

Yo fui víctima de violencia al cruzar la selva del Darién. (E23 y E24)

Para mí fue muy impactante cruzar la selva, me tocó época de lluvias, el río crecido. Hubo personas que murieron ahogadas. Vi cadáveres al intentar cruzar el río. Fue una experiencia horrible. (E28)

Se destaca que 80% de las personas recibieron atención médica gratuita en el centro de salud comunitario más cercano y también recibieron medicina para sus enfermedades y padecimientos crónicos, como la hipertensión arterial.

En cuanto al proceso para obtener un lugar en el albergue, 93% de las personas mencionan que obtuvieron ayuda del Consejo Estatal de Población

(Coespo) mencionan que el proceso fue rápido y que obtenían un lugar el mismo día que lo solicitaban.

Ante la pregunta relativa a la asesoría migratoria por parte de alguna organización, las personas participantes mencionaron haberla recibido por parte de una institución llamada Derechos Humanos Integrales en Acción (DHIA).

Llama la atención que durante su recorrido 70% de las personas migrantes entrevistadas no se sintieron seguras debido a la situación de inseguridad que se vive en el país.

Sentía que me venían siguiendo y tenía mucho miedo de que me mataran. (E39)

Con relación a los derechos humanos, 100% de las personas entrevistadas no conoce sus derechos humanos; al momento de explicarles cuáles son, las personas afirman que sí se les violaron sus derechos humanos en algún momento de su trayecto.

Es lamentable escuchar actos de discriminación y aún más escucharlo de las personas extranjeras que buscan una mejor calidad de vida, quienes mencionaron que sí fueron víctimas de actos de discriminación.

Sí, a mi niña no le quisieron ayudar en el hospital por no ser mexicanos. (E10)

En un trabajo a mí me pagaban menos dinero y me ponían a trabajar más horas que a los mexicanos. (E27)

Sí, en San Luis Potosí nos discriminaban por nuestro origen y color. (E36)

## Conclusiones

Tras analizar las experiencias narradas por las personas migrantes entrevistadas, es evidente que enfrentan una serie de desafíos significativos en términos de seguridad durante todo su proceso migratorio. La violencia, tanto institucional como perpetrada por grupos criminales, emerge como una

constante amenaza que pone en peligro sus vidas y su integridad física. Desde el momento en que deciden abandonar sus lugares de origen hasta su tránsito por diversos países y su llegada a los lugares de destino, los migrantes se enfrentan a situaciones de extorsión, secuestro, robo, abuso físico y verbal, entre otras formas de violencia. Estas experiencias de violencia reflejan la vulnerabilidad extrema de los migrantes, quienes se ven obligados a atravesar situaciones de riesgo en busca de una vida mejor.

La falta de protección por parte de las autoridades migratorias y la presencia de grupos criminales que aprovechan su situación vulnerable agravan aún más su situación. En consecuencia, se hace evidente la necesidad de abordar de manera integral y urgente los desafíos de seguridad que enfrentan los migrantes en todas las etapas de su travesía migratoria. Esto implica no sólo medidas de protección y asistencia inmediata, sino también la adopción de políticas y acciones que aborden las causas estructurales de la migración forzada y la violencia institucional. Es fundamental garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos de todos los migrantes, así como promover la cooperación internacional para abordar este complejo problema de manera efectiva y solidaria. Se concluye que, respecto a la seguridad humana, en la práctica, los derechos humanos de los migrantes continúan siendo vulnerados y no se observan avances significativos en la garantía de su seguridad humana.

A pesar de los discursos y las intenciones declaradas, la realidad refleja una brecha significativa entre los ideales proclamados y la situación concreta experimentada por los migrantes. Esta discrepancia entre la retórica y la realidad subraya la necesidad urgente de abordar de manera efectiva las violaciones de derechos humanos que enfrentan los migrantes y trabajar para lograr la garantía de su seguridad y bienestar integral.

## Referencias

- Acevedo-Navas, C., Ballesteros-Betancur, V., y Corcione Nieto, M. A. (2022). Seguridad humana y seguridad multidimensional, su enfoque y utilidad para proteger los derechos humanos. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(40), 1105-1127. <https://dx.doi.org/10.21830/19006586.1081>
- Juárez, B. (2023). *Los 5 acontecimientos de migración laboral en México que marcaron el*

2023. <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Los-5-acontecimientos-de-migracion-laboral-en-Mexico-que-marcaron-el-2023-20231228-0122.html>
- Márquez, H. (2009). Diez rostros de la crisis civilizatoria del sistema capitalista mundial. *Problemas del desarrollo*, 40(159), 191-210. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0301-70362009000400010&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0301-70362009000400010&script=sci_arttext)
- Márquez Covarrubias, H., y Delgado Wise, R. (2011). Una perspectiva del sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo. *Migración y desarrollo*, 9(16), 3-42. <https://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v9n16/v9n16a1.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (10 de diciembre de 1948). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organización de las Naciones Unidas (s. f.). *Migración internacional*. <https://www.un.org/es/global-issues/migration#:~:text=Seg%C3%BAn%20las%20C3%BAltimas%20estimaciones%20elaboradas,48%25%20de%20los%20migrantes%20internacionales>
- Perelman, M., y Tufro, M. (2016). Violencia institucional. Tensiones actuales de una categoría política central. *Ciencias Sociales*, (92). [https://www.cels.org.ar/common/Violencia%20institucional\\_Perelman\\_Tufro.pdf](https://www.cels.org.ar/common/Violencia%20institucional_Perelman_Tufro.pdf)
- Zepeda, R., y Rosen, J. (2016). Migración México-Estados Unidos: Implicaciones de seguridad. *Ciencias Sociales*, (154), 79.